FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24014216**
DENOMINACIÓN	**CEIP EL CAMPO**
LOCALIDAD	**VILLASECA DE LACIANA**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

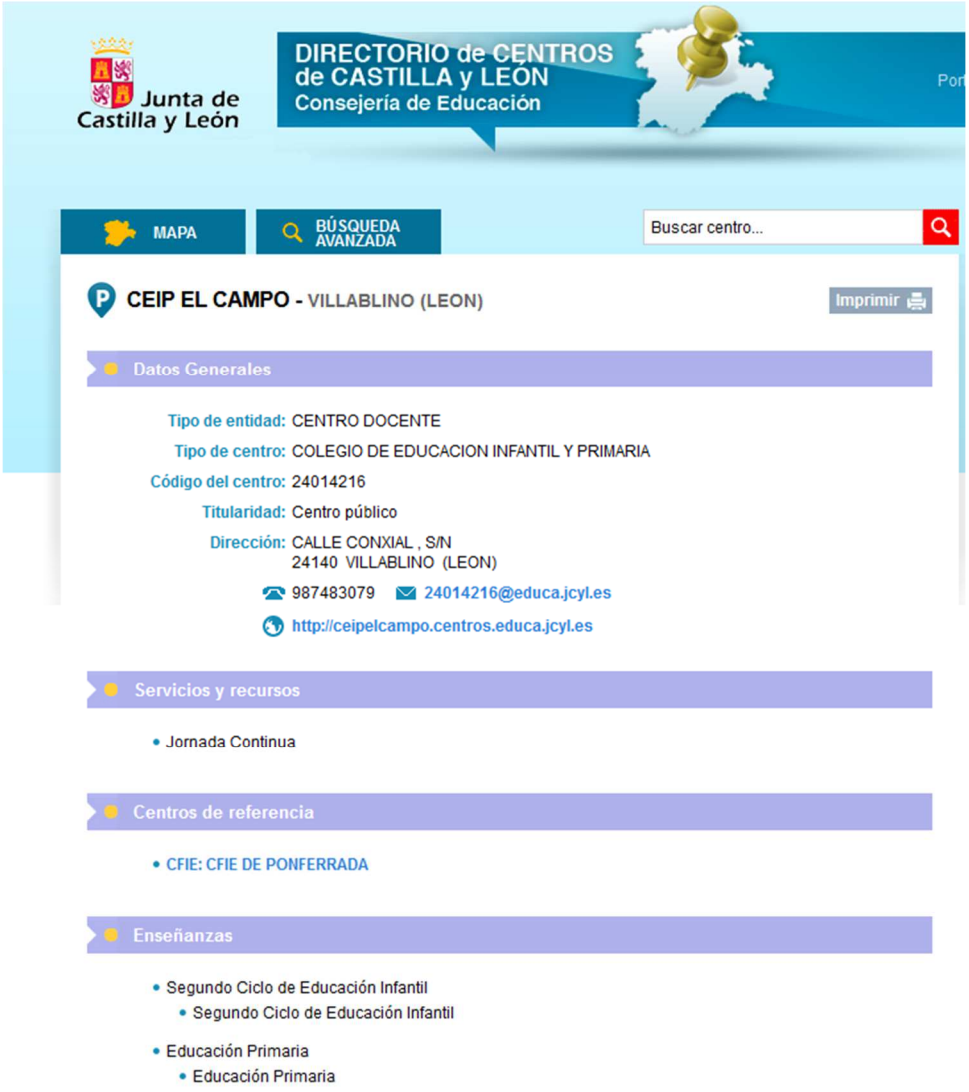

- Contexto socioeducativo.

El Colegio Público El Campo se encuentra ubicado en Villaseca de Laciana, en la provincia de León. El pueblo, depende administrativamente de Villablino, capital de Laciana y valle dónde nos encontramos. El pueblo y su valle se sitúan en el noroeste de la provincia de León. Nos encontramos a 1100 metros de altitud sobre el nivel del mar, lo que hace que las precipitaciones de nieve a lo largo del año sean abundantes y hiele con asiduidad durante el invierno.

A flinales del siglo XIX empieza la extracción de carbón de forma artesanal en toda la comarca y en el siglo XX se crean la primeras explotaciones industriales serias con grandes inversiones en la zona.

Es un valle muy rico, sobre todo en recursos energéticos, sobre todo carbón, que han sido explotados durante décadas, aunque en la actualidad, todas las minas de la zona están cerradas. Esto se ve reflejado en la población, ya que en este momento son muchos los prejubilados que

viven aquí, y muchos se marcharon a los lugares de los cuáles provenían. Con esto podemos observar que durante unos años, la afluencia de gente de otros lugares fue masiva, como también lo ha sido la pérdida de población actual. El centro ha pasado de tener 288 alumnos en 2.002, a 19 en el 2021.

Actualmente, se está intentando recuperar la actividad económica de la zona a raíz de la ampliación de la cercana estación de esquí Valle de Laciana-Leitariegos y a través del turismo rural, pero de momento todos estos esfuerzos no dan los frutos esperados. Aun así, no hay que olvidar que el valle es un enclave considerado Reserva de la Biosfera desde 2005. Entre otras peculiaridades, en este valle existen poblaciones de urogallos y osos, ambos en peligro de extinción. Esto nos indica que estamos obligados a potenciar y revalorizar este entorno siempre bajo criterios de conservación.

El cuanto al alumnado que tenemos el presente curso 2021-2022 en el centro, contamos con un total de 19 alumnos, agrupados en dos unidades; P2A, donde están agrupados de manera vertical el alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria, que son un total de 11 alumnos, y P6A, donde están agrupados también de manera vertical los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria, con 8 alumnos. Tener tan poco alumnado presenta algunas dificultades, aunque nuestro lema es hacer de menos, más y convertir nuestras debilidades en fortalezas. Aprovechamos nuestros grupos reducidos para educar de manera más individualizada. Contantacmos con otros centros con la posibilidad de realizar actividades conjuntas. Además estamos en estrecho contacto con Organizaciones medioambientales de la zona, y colaboramos con el Ayuntamiento de Villablino en todo lo posible. Ademas en la actualidad estamos internacionalizando nuestro centro gracias al CFIE de Ponferrada con el programa Erasmus+. Y este curso estamos inmersos en un Proyecto de cine con Aulafilm en el que aprendemos de manera audiovisual. Hacemos todo lo que está a nuestro alcance para la educación integral de nuestros alumnos. Gracias a tener tan poco alumnado, podemos proporcionar a nuestros alumnos una atención más individualizada, teniendo en cuenta sus gustos, intereses, etc.

En lo que respecta al equipo docente perteneciente a nuestro centro, en el presente curso somos un total de 5 profesores. La directora y Especialista de Inglés, única persona definitiva en el centro, el Especialista de Música y Educación Física, una profesora de Educación Primaria, una especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica que tiene una media jornada en el centro y la profesora de Religión que solamente acude al centro un día a la semana.

Por último, en lo que se refiere a las familias del centro, son muy participativas y están muy comprometidas con el mismo. El nivel socio-económico de las familias es medio.

- Justificación y propósitos del Plan.

La justificación y el propósito del presente documento, no es otro que el de adaptarse a esta nueva sociedad en la que vivimos. La escuela no puede quedar excluida de estos cambios, sino que tiene que ser un elemento diferenciador en este proceso. En nuestra realidad, y teniendo recuerdos cercanos, como la situación de pandemia mundial vivida por el COVID 19, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se han convertido en una herramienta muy valiosa y útil en nuestro día a día. Por lo tanto, en esta sociedad tan digitalizada, la escuela debe aprovecharse de todas las ventajas que las TIC nos proporcionan y conocer también sus posibles

riesgos, para entre otras cosas, formar niños competentes digitalmente hablando y que puedan desenvolverse en su vida cotidiana de una manera satisfactoria.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Es vital para que el Plan sea un documento veraz y útil, y una herramienta valiosa dentro del funcionamiento del centro, que exista un punto de partida sólido y que éste parta siempre de un contexto y un entorno real.

Teniendo en cuenta esto, para recopilar información sobre el trabajo y la aplicación de las TIC dentro del centro, se ha utilizado la herramienta **SELFIE** que, mediante la realización de una serie de cuestionarios por parte del equipo directivo, el profesorado y el alumnado, nos ha proporcionado una visión interesante y una serie de información necesaria para el diseño y la puesta en práctica del Plan Digital de Centro. El informe generado al finalizar los diferentes cuestionarios se puede consultar en el siguiente enlace.

Pero como el colegio, no debe ser una entidad ajena a su entorno, debemos tener en cuenta a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Por consiguiente, la necesidad de obtener información y tener opiniones de las familias, se convertirá en un elemento clave a la hora de terminar de aportar la información necesaria.

Para recopilar todo esto, se recogieron unos cuestionarios, siguiendo las indicaciones del Plan de Contingencia. Además, y para tener una información más personal sobre la competencia digital de las familias, se les envió un cuestionario **FORMS**.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para conseguir nuestro principal objetivo, también necesitamos que los docentes no estemos al margen de la integración de las TIC en nuestra sociedad. Por todo ello, es necesario que, como profesionales, nos interesemos y nos formemos en todo aquello que favorezca un desarrollo personal del alumno.

Para tener una visión más certera de cuál es el nivel de Competencia Digital Docente en nuestro centro, las herramientas que hemos utilizado, son las siguientes:

- Forms sobre la Competencia Digital Docente.
- Cuestionario de autorreflexión del portal de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/)

La información que nos aportan dichas herramientas, puede ser un buen punto de partida para conocer cuál es ese nivel desde el que debemos partir a la hora de desarrollar este plan.
Con todos los datos recogidos, podemos decir que, en nuestro centro, el nivel de Competencia Digital Docente, es bueno, pero dispar. La mayor parte suele aplicar las TIC en su actividad docente, ya sea en mayor o menor medida.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

  Tomando como referencia los datos obtenidos tanto de la **herramienta SELFIE**, como de los cuestionarios de información de las familias, se ha podido realizar un pequeño **análisis DAFO** que nos ayudará a saber cuál es nuestro punto de partida y con qué elementos contamos para que nuestro Plan sea una herramienta útil y veraz.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• No están actualizados todos los documentos oficiales del centro. • Falta de formación TIC grupal debido a la falta de continuidad del claustro. • Falta de tiempo para desarrollar el plan.	• Bajo nivel de competencia digital de algunas familias. • Poco equipamiento tecnológico para el profesorado. • El gran contenido curricular de las áreas.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Buen equipamiento para el alumnado de E. Primaria. • El centro realiza una tarea de difusión de las actividades del centro a través de las redes sociales. • Existe una comunicación fluida con el profesorado a través del correo corporativo. • Buen conocimiento por parte del alumnado de Educación Primaria de las herramientas Office 365.	• Que el claustro esté en proceso continuo de formación en competencia digital. • Adaptar el modelo educativo a la realidad social.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

  Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

  - Utilizar el aula virtual MOODLE de manera sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Conseguir que el alumno tenga una gran competencia digital en el uso del Office 365.
- Trabajar el uso seguro de las Nuevas Tecnologías.
- Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos: Genially, Kahoot, Canva y Padlet.
- Mejorar los registros de evaluación de las competencias digitales, tanto del profesorado, como del alumnado.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

  - Elaborar un plan de acogida TIC para maestros y alumnos de nueva incorporación.
  - Elaborar un Plan de Seguridad y Confianza Digital.
  - Incorporar las TIC en los documentos del centro como la Programación General Anual, el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno.
  - Revisar las Programaciones para actualizar las estrategias TIC en cada curso.
  - Continuar con la formación TIC del profesorado.
  - Proseguir con la elaboración del Periódico del centro: El Pin-txuezo que favorece el uso del Office 365, del correo electrónico, búsquedas en Internet, selección de información, etc.
  - Diseñar al menos una actividad extraescolar que fomente en el alumnado la mejora de la Competencia Digital de una manera más lúdica.
  - Continuar con la difusión de las experiencias educativas llevadas a cabo en el centro a través de la Página Web, el Facebook y el Twitter del mismo.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

  - Mejorar la infraestructura digital que tenemos en el centro.
  - Revisar y actualizar el inventario de dispositivos tecnológicos de nuestro centro.
  - Revisar los equipos y retirar los obsoletos.
  - Participar en el Proyecto de Mejora de nuestra biblioteca para poder digitalizarla y crear un espacio más atractivo para nuestros alumnos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Primer trimestre	**SEPTIEMBRE**
	- Plan de acogida para nuevos miembros del claustro. - Asignación del Coordinador TIC. - Evaluación de las necesidades TIC del profesorado. - Revisión y diseño de las Programaciones Didácticas que incluyan la Competencia Digital en todas las etapas y todos los cursos. - Propuesta de actividades extraescolares relacionadas con la Competencia Digital.
	A PARTIR DE OCTUBRE
	- Retomar el Periódico El Pin-txuezo con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.
Segundo trimestre	**A PARTIR DE ENERO**
	- Incluir el plan en los documentos del centro: PGA, PE y RRI.
Tercer trimestre	**JUNIO**
	- Evaluar el Plan Tic mediante FORMS. - Revisión de aparatos digitales. - Recogida de propuestas de mejora del Plan TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC	- Publicación del Plan Tic en la Página Web del centro. - Presentación del Plan en el claustro y en el Consejo Escolar. - Compartirlo con el claustro mediante onedrive.
DINAMIZACIÓN DEL PLAN	- Proponer para el curso siguiente un Plan de Formación de Itinerario TIC para mejorar la competencia digital del claustro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Debido a las singularidades de nuestro centro, no existe una Comisión TIC propiamente dicha que se encargue de elaborar, dinamizar y actualizar el plan, sino que todas estas tareas

son asumidas por todo el profesorado. El coordinador TIC es el encargado de guiar todo el proceso y la directora es la encargada de liderar todo el proceso.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

Funciones y tareas de la directora
Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
Presentar el Plan de acogida TIC a los nuevos integrantes del claustro.
Detectar las necesidades de formación del claustro.
Organizar las sesiones formativas para todo el Claustro.
Difundir las actividades de formación relacionadas con las TIC entre el Claustro.
Promover la comunicación entre toda la Comunidad Educativa a través de herramientas como Office 365.
Mantener actualizada la página web del centro y fomentar su uso como medio de comunicación con las familias.
Mantener actualizadas las diferentes redes sociales del centro (Facebook y Twitter) y fomentar su uso como medio de comunicación con las familias respetando la política de protección de datos.
Recoger y custodiar las cuentas del centro y de los alumnos y sus contraseñas.

Funciones y tareas del Coordinador TIC
Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
Encargarse del mantenimiento de los equipos: en caso de avería, ponerse en contacto con el CAU.
Encargarse del Aula Virtual.
Coordinar el funcionamiento y la utilización de las TIC en el aula.
Ayudar a la directora en el mantenimiento de la página Web del centro.
Evaluación del equipamiento tecnológico.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Funciones del Claustro
Acercar y motivar al alumnado en el uso de las TIC.
Realizar los cursos necesarios para integrar las TIC en el centro.
Participar en los grupos de trabajo que se realicen en el centro para mejorar la competencia TIC del mismo.
Integrar en sus programaciones el uso de las TIC.
Utilizar el Aula Virtual del centro.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En lo referente a la integración de las TIC en la documentación de centro y los planes institucionales, es uno de los puntos a mejorar. Sí que se encuentran presentes en documentos como las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y cursos, en la PGA, y en el RRI pero no hay una representación por escrito en algunos documentos de centro como en el Proyecto Educativo, ya que hasta ahora no teníamos un Plan TIC de manera oficial, en el Plan de Atención a la Diversidad o en el Plan de Lectura, lo cual vamos a subsanar ya que sí que estamos trabajando las TIC en el Plan de Lectura y en la Atención a la Diversidad, aunque no lo tengamos recogido de manera escrita.

DOCUMENTO / PLAN INSTITUCIONAL	¿QUÉ SE RECOGE? / OBJETIVOS
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	El objetivo es incluir este Plan TIC en nuestro Proyecto Educativo.
Programación General Anual (PGA)	Se recoge el siguiente objetivo: favorecer un uso responsable de las TIC, implementando medidas que favorezcan un uso seguro de las mismas.
Programaciones Didácticas (PD)	Integrar la competencia digital y los recursos disponibles, así como realizar la evaluación de la competencia digital.
Plan de Lectura (PL)	En los apartados del plan referentes a la aplicación de las TIC en el fomento de la lectura.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Se establecen las normas básicas para un adecuado uso de los dispositivos digitales.
Plan de Convivencia (PC)	Incluir las TIC en dicho plan de manera oficial.
Plan de Acción Tutorial	Cómo los alumnos han de cuidar los recursos digitales. Además, se establece un sistema de préstamo para los alumnos que no tienen ordenador en casa.
Plan de Acogida	Las actuaciones a llevar a cabo con el nuevo profesorado respecto al uso y aplicación de las TIC en el centro.
Plan de Formación del centro	Objetivo: solicitar Planes de Formación TIC para el centro para el curso 22/23.

Plan de Atención a la Diversidad	Incluir las TIC en dicho Plan de manera oficial.
Plan de Contingencia	Las actuaciones tecnológicas a realizar en el caso de que se produzca un confinamiento.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Para una correcta gestión y administración del centro, se hace de una importancia vital la integración de las TIC en dichos procesos. Al ser un centro con una situación geográfica especial, dichas herramientas nos facilitan enormemente dicha labor.

	ACCIONES	HERRAMIENTAS	ACCESO
ADMINISTRACIÓN	▪ Comunicación con la Administración. ▪ Administración y gestión económica del centro	Tramita, correo corporativo y herramientas Office 365. Programa GECE	Utilización mediante acceso con usuario personal y contraseña.
GESTIÓN ACADÉMICA	▪ Gestión de expedientes académicos. ▪ Control de faltas de asistencias. ▪ Intercambio de información académica con la Administración. ▪ Gestión de información del profesorado. ▪ Gestión de biblioteca.	Programa Stilus. Programa Colegios. Aplicación ALGR. Aplicación ATDI. Aplicación CONVIVENCIA. Programa ABIES.	Acceso únicamente permitido por parte del Equipo Directivo. Utilización mediante usuario personal y contraseña.
ORGANIZACIÓN	▪ Comunicación con el profesorado, alumnado y familias. ▪ Documentación del centro.	Correo corporativo y aplicación TEAMS. Plataforma One Drive de centro.	
ACCIONES	En nuestro centro integramos las TIC de manera educativa con:		- Acceso mediante usuario

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	- Aprendizaje para usar y perfeccionar las herramientas de Office 365 en todas las áreas. - Uso de Aula Moodle desde 1º de Educación Primaria en las áreas de Inglés, Religión… - Actividad extraescolar los lunes por la tarde sobre herramientas digitales. - Actividad extraescolar los jueves por la tarde sobre la creación de un Blog. - Uso del Office 365 para intercambio virtual con alumnos procedentes de Limbus, Eslovenia. -Elaboración del periódico escolar de nuestro centro El Pin-txuezo con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria. Interacción de los alumnos del centro entre ellos mediante el correo electrónico para practicar el Inglés de manera escrita.	- Microsoft Word, Excel, Teams… - Moodle. - Power Point, Word, Genially y Paint. - Bloggers. - Teams, Word y correo corporativo. - Teams, Word y correo corporativo. - Word y correo corporativo.	y contraseña personal. - Mediante la aplicación de las TIC en las diferentes áreas. - Acceso mediante usuario y contraseña personal. - Acceso mediante usuario y contraseña personal. - Acceso mediante usuario y contraseña personal.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

EVALUACIÓN	▪ La evaluación de la integración de las TIC en todos estos elementos.	Forms, rúbricas…etc.	Forms particular a cada miembro del centro para su cumplimentación.

En nuestro centro integramos las TIC de manera educativa de la siguiente manera:

- Aprendizaje para usar y perfeccionar las herramientas de Office 365 en todas las áreas.
- Uso de Aula Moodle desde 1º de Educación Primaria en las áreas de Inglés, Religión…
- Uso de Teams para comunicarnos con la administración u otras instituciones a la hora de asistir a ponencias y cursos como:
    - Semana de la Ciencia organizada por el CFIE de Ponferrada.
    - Ponencias sobre Confianza Digital.
- Actividad extraescolar los lunes por la tarde sobre herramientas digitales.
- Actividad extraescolar los jueves por la tarde sobre la creación de un Blog.
- Uso del Office 365 para intercambio virtual con alumnos procedentes de Limbus, Eslovenia.
- Uso de Office 365 para la elaboración del periódico escolar de nuestro centro El Pintxuezo con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria. Una vez que han escrito sus artículos, se los envían a la directora del centro mediante el correo electrónico.
- Interacción de los alumnos del centro entre ellos mediante el correo electrónico para practicar el Inglés de manera escrita.

▪ Propuestas de innovación y mejora:

- Acciones:

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Utilización de HERMES como herramienta de comunicación con la administración.	
Medida	Formación en la utilización de dicha herramienta.
Estrategia de desarrollo	Utilizando la información aportada por la Junta y si es necesario solicitando formación a través del CFIE.
Responsable	La directora del centro.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Incluir las TIC en los documentos de centro que faltan.	
Medida	Incluir las TIC en los documentos de centro en los que no se hace referencia alguna a las mismas.
Estrategia de desarrollo	Poniendo en conocimiento del claustro cuáles son los documentos a trabajar y realizar reuniones periódicas de coordinación, elaboración y evaluación.

Responsable	La directora del centro y el claustro de profesores.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

A la hora de integrar las TIC en la actividad docente y, por consiguiente, en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se debe tener claro una serie de aspectos para realizar un planteamiento adecuado antes de su aplicación.
Una de ellas, será la de los diferentes ámbitos en las que puede estar presente y de qué manera o con qué objetivo.
Por lo tanto, y partiendo de esta premisa, se plantearán los siguientes escenarios:

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Conseguir que el alumnado se familiarice con las herramientas digitales y adquiera un nivel de competencia en este ámbito óptimo, que le ayude a desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado, de una manera satisfactoria.
Todo esto, se desarrollará teniendo en cuenta las características del alumnado y adaptándose a su nivel y etapa. Estamos trabajando las herramientas aportadas por Microsoft Office 365 en todas las áreas.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

A través de la aplicación de las diferentes herramientas TIC como el paquete OFFICE 365 y Snappet en la actividad docente, se favorece un espíritu colaborativo en el cual dichas herramientas juegan un papel fundamental.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En las diferentes programaciones didácticas se incluyen criterios para la integración y la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en el aula.
Utilizar las ventajas que nos ofrecen las diferentes aplicaciones para tratar las dificultades de los alumnos de manera individual.
Integrar en los planes de centro el desarrollo de las competencias digitales.
Autorreflexión del desarrollo de la competencia digital por parte de la comunidad educativa.
Establecer criterios didácticos de utilización de recursos TIC con alumnos ACNEE.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las TIC nos ofrecen múltiples ventajas para poder individualizar el proceso educativo en nuestro alumnado. Muestra de ello, en el centro se utiliza de manera continua los siguientes programas o aplicaciones: Breathe, Tangram, Secuencias, Find the differences y Liveworksheets.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Integración de las TIC en la etapa de Educación Infantil.	
Medida	Enseñar a los alumnos de Educación Infantil nociones básicas de conocimiento y uso de los dispositivos digitales.
Estrategia de desarrollo	Incluir una hora semanal de informática para el alumnado de Educación Infantil.
Responsable	La directora, coordinador@ TIC y el maestro de Educación Infantil.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.3. Desarrollo profesional.

En lo que se refiere a las actuaciones que hemos llevado a cabo en la formación digital, es importante resaltar que nuestro centro presenta unas características especiales, ya que en todos los cursos escolares suele variar el profesorado, menos la directora, que es definitiva en el centro y la profesora de Religión que suele repetir centro. Por lo que el curso pasado se realizó por parte de las mismas una formación sobre *Administración de la Plataforma Moodle* y activaron el aula Moodle para su uso.

- Formación en Snappet.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En este aspecto, uno de los principales apoyos con los que contamos es el del CFIE. Habitualmente en el mes de abril, se cumplimentan una serie de cuestionarios en cuanto a detección de necesidades formativas se refiere, para ir diseñando posibles itinerarios formativos.
Por otro lado, los claustros de profesores también se convierten en una herramienta valiosa del que se puede detectar las posibles necesidades de formación.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante el presente curso, una de las actuaciones que se llevaron a cabo para lograr una integración curricular de las TIC, fue la formación del claustro en la utilización de la plataforma Snappet, como herramienta para el trabajo en las diferentes áreas.

Por otro lado, la formación en materia TIC de los diferentes maestros/as a nivel individual, es una ayuda indispensable a la hora de poder integrar las TIC en el día a día docente y aprovechar sus ventajas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En este aspecto, desde el centro, siempre se han llevado a cabo acciones a nivel general con el alumnado y profesorado que llega nuevo al centro. Pero de una manera más específica y centrándonos en las TIC, se llevaban a cabo una serie de actuaciones muy sistematizadas que han sido recogidas en el Plan de Acogida Digital, dentro del Plan de Acogida.

Todas las acciones de este documento están encaminadas a favorecer la integración de las TIC como una herramienta más en la actividad diaria del centro no solo para el profesorado de nueva incorporación, sino también para el alumnado.

Para conocer si el diseño y el desarrollo del presente documento, al finalizar el proceso de adaptación se llevará a cabo una evaluación del dicho Plan, teniendo en cuenta todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- FORMS evaluación del Plan de Acogida Digital del nuevo profesorado.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMaxC0AoT-mhIvx_gDTRRz85UNjVZTjhQMUMxQjRKNlJHOUlOMUNYVklJNy4u

- FORMS evaluación del Plan de Acogida Digital del nuevo alumnado.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMaxC0AoT-mhIvx_gDTRRz85UNFE2Vk9ZWEZDRTlLT0w4ME1WRU1aNUkxSy4u

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Nombrar un responsable del Plan de Acogida	
Medida	Nombramiento de un responsable para desarrollar el Plan de Acogida Digital.

Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre, se designará a un responsable, que será el encargado de facilitar toda la información a cada docente sobre el uso, mantenimiento y utilización de los recursos digitales de los que dispone el centro.
Responsable	La directora o la persona designada para ello.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Es necesario conocer el punto de partida y el funcionamiento del centro en lo que la competencia digital se refiere, para poder desarrollar una adecuada integración de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
Para ello, desde el centro se ha utilizado la herramienta SELFIE que nos proporciona información valiosa sobre la competencia digital de diferentes aspectos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES	**Los recogidos en las diferentes Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y de los diferentes cursos.**
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS NO DIGITALES	Los recogidos en el Plan de Contingencia de principios del curso 21/22.

  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para la valoración del grado de satisfacción o la mejora de algunos elementos dentro de la integración digital en los procesos de enseñanza - aprendizaje, se han desarrollado un Forms en el que se puede recoger dicha información por parte de alumnado, profesorado y familias.

  - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Actualmente desde el centro de manera general, no se utiliza ninguna herramienta tecnológica para evaluar los aprendizajes del alumnado. En algunas áreas sí que se utilizan fichas

interactivas y tareas interactivas que aportan información sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado.

- Procesos organizativos:

  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En general, la valoración es positiva puesto que se ha desarrollado durante los últimos cursos una integración paulatina de las TIC en los procesos organizativos del centro, animando a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a la participación y colaboración de dicha integración.
Como diagnóstico, es necesario seguir avanzando y creciendo en este proceso puesto que el centro debe aprovecharse de las múltiples ventajas que ofrece una adecuada organización digital de centro, tanto en el funcionamiento del mismo como en la mejora de las oportunidades que se le pueden brindar al alumnado.

  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para el correcto funcionamiento del centro, la utilización de diferentes herramientas digitales en los diferentes campos de acción es de vital importancia. Algunas de dichas aplicaciones son: GECE, Stilus, Abies, Colegios…etc.

Las estrategias que se llevarán a cabo para una correcta utilización de todos los instrumentos mencionados anteriormente, estará muy ligada a la formación que se ofrece a través de los CFIES. Es por ello, que la formación en los docentes se convierte en una herramienta de especial importancia no solo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, sino también en la organización y gestión escolar.

- Procesos tecnológicos:

  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración general de las redes, conexiones, servicios y recursos digitales es positiva. El programa “Escuelas Conectadas” ha mejorado la conexión en todo el centro, facilitando así la integración de las TIC en las aulas y la gestión y organización del centro.
Como diagnóstico, todavía queda mejorar en algunos de los campos, como pueda ser la página web o una mayor dotación de recursos.

  - Forms de valoración de las familias sobre el funcionamiento TIC en el centro.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMaxC0AoT-mhIvx_gDTRRz85UQ1g4TDNCMFpURExDOE5TWjdESjVEUEFKNC4u

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Al principio de curso el Coordinador TIC realizará una pequeña evaluación del equipamiento tecnológico, para que tenga coherencia con el proceso de enseñanza - aprendizaje que se va a desarrollar.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado.	
Medida	Mejorar la integración de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado.
Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre, se establecerán y se diseñarán los cauces digitales para integrar en el proceso evaluativo.
Responsable	La directora y el coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En nuestras programaciones de Educación Primaria se integra la Competencia Digital en todas las Áreas.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para un adecuado desarrollo de la competencia digital por parte del todo el alumnado del centro es necesario hacer una correcta secuenciación de contenidos, teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de la etapa en la que se encuentren.
A continuación, se muestra la secuenciación de contenidos realizada.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE COMPETENCIA DIGITAL

EDUCACIÓN INFANTIL

• Encender y apagar el ordenador.
• Abrir y cerrar una aplicación.
• Manejo del ratón:
  ○ Doble clic para abrir aplicaciones
  ○ Desplazamiento del puntero
  ○ Selección de opciones.

- Autonomía durante el desarrollo de una actividad en aplicaciones que conocen.

- Programas:
- Prelectura y reconocimiento de símbolos.
- Números, series, operaciones, conceptos espaciales, razonamiento.
- Aspectos de distintos contextos.

1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Uso del teclado y manejo del ratón:
- Localización de las letras.
- Escritura para completar actividades de algunos programas.
- Uso de la tecla “Intro” para ejecutar acciones.
- La tecla “May” para obtener mayúsculas.
- Localización de todas las letras.
- Obtención de símbolos incluidos en el teclado.
- Uso de la tecla “AltGr”
- Botón derecho para obtener propiedades
- Programas
  - Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas…
  - Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
  - Navegación en internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o el escritorio.
  - Uso simple del correo electrónico.
  - Manejar programas o aplicaciones educativas.
- Usuario
  - Buscar aplicaciones a través del “Menú Inicio” “Programas”, etc.
  - Abrir archivos ya existentes en la carpeta “Mis documentos”, en un pincho USB o en la nube.
  - Guardar archivos en la misma carpeta, en un pincho USB o en la nube.

3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Uso del teclado y manejo del ratón
- Programas
  - Procesador de texto con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word)
  - Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.
  - Uso del WordArt (en el caso de Word).
  - Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.
  - Navegación segura en Internet.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web.
- Comunicación mediante Teams.
- Programas o aplicaciones educativas.

- Usuario
  - Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel.
  - Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.
  - Trabajo con una cuenta de correo electrónica propia.
  - Uso de los buscadores en Internet.
  - Gestionar carpetas y archivos tanto en un pincho USB como en el disco duro o en la nube.
  - Escaneado de imágenes y modificación de las opciones pertinentes.

Manejo simple de una cámara digital.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Actualmente no se dispone de ningún espacio común en el que se recoja diferentes recursos digitales al que puedan acceder ni el profesorado, ni el alumnado.
Aunque sí que se utilizan recursos digitales obtenidos de otras plataformas como puede ser las facilitadas por el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Propuesta de innovación y mejora:

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 1: Incluir en las Programaciones Didácticas de Educación Infantil los contenidos de Competencia Digital.	
Medida	Revisar las Programaciones para mejorarlas.
Estrategia de desarrollo	A principio del próximo curso se revisarán las Programaciones Didácticas de Educación Infantil para añadir contenidos digitales.
Responsable	Maestra de Educación Infantil.
Temporalización	Septiembre curso 22/23.
ACCIÓN 2: Revisar las Programaciones Didácticas de E. Primaria para mejorar los apartados dedicados a Competencia Digital.	
Medida	Revisar las Programaciones para mejorarlas.
Estrategia de desarrollo	A principio del próximo curso se revisarán las Programaciones Didácticas de Educación Primaria para mejorar los apartados de Competencia Digital.
Responsable	Maestros del centro

Temporalización	Septiembre curso 22/23.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para el adecuado desarrollo del centro, es necesario que exista un buen ambiente cooperativo, activo y colaborativo. Siempre teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos y las posibles ventajas y desventajas que nos podemos encontrar.
En lo relativo al claustro, contamos con un espíritu activo y colaborativo, con muchas ganas de aportar y de mejorar el funcionamiento del centro y, por ende, del proceso de enseñanza - aprendizaje.
Con otro de los miembros de mayor relevancia dentro de la Comunidad Educativa, las familias, existe un ambiente colaborativo y participativo que se ha visto mermado por las restricciones sanitarias como consecuencia de la pandemia y el cambio a un modelo telemático.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para crear un entorno colaborativo, activo y cooperativo, es necesario tener unos canales de comunicación y difusión adecuados para que el flujo de información sea útil y efectivo. Desde el centro y con los miembros del claustro, la comunicación de la información más relevante se realiza a través del correo corporativo. Para otro tipo de comunicación más irrelevante y directa, utilizamos la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp.
En lo relativo al alumnado, también existe una comunicación a través del correo corporativo y de la plataforma Teams, tanto para la difusión de información, como para la realización de tareas escolares.
Otros de los miembros de la Comunidad Educativa más importante, son las familias. Debe existir una comunicación fluida y constante entre escuela y familia y viceversa, para que formen parte del proceso educativo y no vean al centro como un ente extraño y lejano. Para ello utilizamos diferentes canales de difusión como la página web del cole y redes sociales como: Facebook, Twitter y el Whatsapp para tener una información más directa y efectiva.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, se puede considerar positiva. Poco a poco el centro está intentando implementar nuevas medidas y herramientas que faciliten todo este proceso y que ayuden de alguna manera a desarrollar una colaboración continua y efectiva con todos los miembros de la Comunidad Educativa. No es tarea fácil, puesto que tenemos que tener en cuenta todo el contexto y el entorno que nos rodea y sus posibles ventajas e inconvenientes.

- Propuesta de innovación y mejora:

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Implantación del Kaizala como herramienta de comunicación.	
Medida	Implantación del Kaizala como herramienta de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Utilización de la aplicación como canal de comunicación.
Responsable	La directora del centro y el coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIO	EQUIPAMIENTO
AULAS	• Se dispone de **12 ordenadores portátiles** en pleno funcionamiento. • Cada alumn@ de Educación Primara dispone de uno para trabajar diariamente, debido al escaso número de alumnado del centro. • Cada aula cuenta con un **ordenador portátil** de uso por parte del profesorado y de una **PDI** conectada al mismo.
AULAS	• **Panel digital interactivo** con soporte que facilita la utilización del mismo en diferentes aulas.
DIRECCIÓN	Se dispone de **un ordenador de sobremesa** para llevar a cargo las gestiones de dirección del centro.
SALA DE PROFESORES	Hay **dos ordenadores de sobremesa** a disposición del claustro.
AULA DE INFORMÁTICA	**11 ordenadores de sobremesa**, pero que han sido **dados de baja** puesto que estaban obsoletos.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En la actualidad y desde la implantación del programa “Escuelas conectadas”, se dispone de una red wifi con una buena señal en la mayor parte del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El acceso, gestión y mantenimiento de la red, es llevado a cabo por parte de la Junta de Castilla y León.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El curso pasado el CAU visitó nuestro centro para revisar los ordenadores de la sala de Informática ya que están obsoletos. Después de informarnos de que no se pueden actualizar a los nuevos sistemas operativos, se va a proceder a su reciclado. Nos pondremos en contacto con el punto limpio del Ayuntamiento de Villablino para que pasen a recogerlos. Se han solicitado a la junta de Castilla y León ordenadores de mesa para poder usarlos en el aula de Audición y Lenguaje, Música y en la Biblioteca para tener un centro más tecnológico. De todas maneras, este hecho no dificulta que ese profesorado pueda usar los ordenadores, ya que se pueden coger prestados los portátiles del aula de P2A y P6A si estos no están siendo usados.

El responsable de actualizar los equipos y comprobar que todo esté en orden es el Coordinador TIC del centro.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Contamos con un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, por lo que los alumnos pueden llevarlos a casa si lo necesitan.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La señal y la velocidad de la red, ha mejorado enormemente desde que se realizó la nueva instalación. Esto ha repercutido notablemente, a la hora de poder utilizar las TIC de manera más sistemática y ampliando así los fines educativos de estos elementos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Revisar el inventario TIC	
Medida	Retirar los equipos obsoletos y reciclarlos en el punto limpio. Actualizar el inventario.
Estrategia de desarrollo	El coordinador revisará todos los equipos del centro para optimizar los recursos.
Responsable	El coordinador TIC.
Temporalización	Curso 21/22
ACCIÓN 2: Solicitar nuevos equipos a la Dirección Provincial.	
Medida	Solicitar nuevo equipamiento informático para los especialistas del centro.

Estrategia de desarrollo	Se solicitará nuevo equipamiento para el centro a través de la Central de Comunicaciones de la Dirección Provincial.
Responsable	La directora del centro
Temporalización	Curso 21/22

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En este apartado, debido a la creación de las redes de escuelas conectadas, el protocolo de seguridad ha mejorado debido a la gestión de las contraseñas a través del acceso con el usuario y contraseña personal corporativo.
El acceso diferenciado a una determinada red permite que las estrategias globales de seguridad crezcan exponencialmente.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos de los alumnos se almacenan en el ordenador de dirección bajo contraseña segura. En este ordenador se incluyen los programas institucionales como el COLEGIOS, GECE, STILUS. Se realiza periódicamente una copia de seguridad del programa COLEGIOS y STILUS almacenada en dicho ordenador de dirección.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Cada año se realizan actividades de formación encaminadas a la mejora de la seguridad y confianza digital. Este año se han planteado actividades dirigidas a alumnos y familias.

Alumnos

- "Tecnoadicciones, juegos online.
- "Uso de internet y confianza digital.
- "Redes sociales de nuestros hijos"

Familias

- "Uso de internet y confianza digital. Seguridad y confianza digital".
- "Redes sociales de nuestros hijos".
- "Tecnoadicciones: Apuestas".

Aprovechamos la formación para la realización del día de internet segura, concienciando en la importancia de aplicar lo aprendido en nuestro día a día.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se pide autorización expresa para el tratamiento de las imágenes de los alumnos en redes sociales.

Si existe alguna actividad que requiera algún tipo de permiso especial, se les reclama a las familias una actualización de los permisos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Revisar la protección de los distintos dispositivos del centro	
Medida	Se revisará que los dispositivos del centro sean seguros.
Estrategia de desarrollo	Mediante herramientas gratuitas como la que ofrece la Oficina de Seguridad del Internauta, se procederá a comprobar que los equipos sean seguros.
Responsable	El Coordinador TIC será el responsable.
Temporalización	Junio del curso 21/22

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El claustro y el Coordinador Tic serán los encargados del seguimiento de las actuaciones recogidas en este plan. Se realizará un seguimiento del mismo en las reuniones del centro.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Se realizará un informe a final de curso sobre el grado de consecución del plan y se realizará una memoria de actuaciones para el siguiente curso. Se realizará además una autoevaluación del profesorado mediante un FORMS.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se valorará si se han conseguido los objetivos propuestos en el punto 2.2 de este Plan en las reuniones que se realizarán en el centro en el mes de junio.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Desde el centro se utilizará un FORMS para evaluar y registrar el grado de consecución de las diferentes propuestas de mejora planteadas para cada una de las líneas de actuación del Plan CoDiCe TIC del centro.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se evaluará a finales de curso el grado de satisfacción del desarrollo y la consecución del Plan por parte de todo el Claustro. Para que el proceso evaluativo garantice una dinamización, un anonimato y una eficacia, se realizará mediante el siguiente FORMS.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En el mes de junio se valorará si se ha difundido de manera satisfactoria el Plan y si su dinamización ha sido la correcta.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se analizarán los resultados y se realizará una Memoria con los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para el curso 22/23. Además, se analizará si la temporalización prevista en este Plan se ha cumplido de manera rigurosa.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora a priorizar dependerán del nivel TIC que posea el nuevo profesorado que compondrá en centro en septiembre del curso 22/23.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este documento se revisará al menos una vez al empezar el curso, añadiendo las aportaciones que se hayan realizado por la comunidad educativa del curso 21/22 que estén incluidas en la Memoria Final TIC y teniendo en cuenta las posibles necesidades del profesorado que se incorpore en el centro en el curso 22/23.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU